

Bogotá, 20 de mayo de 2021

**LA FACULTAD DE DERECHO INFORMA QUE HAY OPORTUNIDAD PARA
REALIZAR JUDICATURA AD - HONOREM EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE
CUNDINAMARCA SALA CIVIL - FAMILIA**

PERFIL: Egresado (a) no graduado (a) que haya culminado y aprobado la totalidad de las materias comprendidas en el pensum académico, interesado (a) en realizar judicatura como requisito de grado.

Deben anexar:

1. Hoja de vida
2. Certificación de terminación estudios
3. Promedio general de la Carrera
4. Certificado Consultorio Jurídico
5. Fotocopia de la cedula

CONTACTO: para mayor información y envío de documentos se pueden remitir a la funcionaria Auxiliar Judicial Tribunal Superior de Cundinamarca Sala Civil – Familia:

María Fernanda Gallego Quintero
mafegallego96@gmail.com

Teléfono: 3112699238